

ACTA REUNIÓN CONSEJO ELABORADOR DE NCyA
COMITÉ DE CONTABILIDAD
REUNIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2016 - Resumen

1. Aprobación de acta reunión anterior.

Se ha adjuntado con el material el documento con el acta de la reunión anterior. Se solicitaran opiniones por mail durante los próximos siete días para aprobarla.

2. Introducción a la Guía para la elaboración de memorias de GRI (G4) (RT 44 - Modificación de la RT 36 Balance Social).

Se explica el motivo por el que se ha redactado la introducción. Se da lectura a la misma. No surgen observaciones. Se aprueba el texto introductorio a incorporar en Web junto con la RT 44.

3. Trabajo Base Congreso Nacional Tucumán 2016. Revisión antes de presentación en otro comité.

Se realiza la presentación del Trabajo Base de Contabilidad. Se informa cuál fue el objetivo inicial del trabajo y el enfoque que se le estaba dando, a través de la aplicación práctica de algunos ejercicios.

Se propone separar entre aplicación normativa actual y otras alternativas doctrinarias. Se sugiere modificar redacción de algunas preguntas. Se da por aprobado.

4. Propuesta reforma RT 22.

D. Marchese explica que la estructura se mantuvo de acuerdo a lo ya votado en su momento en CENCyA. Menciona que en la última reunión hubo una opinión sobre modificar la estructura.

Se discute sobre la conveniencia o no de mantener la nueva estructura.

Se vota para decidir si debe volver a modificarse. Por mayoría se decide reanalizar el tema. Se realizará corrección del documento en base comentarios recibidos en esta reunión y será tratado en la próxima reunión.

5. Proyecto de RTSP 03. Finalización de período de consulta. Opiniones recibidas. Avances

Se explica que se recibió un documento modificado y tratado en comisión del sector público. El documento no ha sido analizado en detalle por la comisión de CENCyA dado que fue recibido en forma cercana a esta reunión.

Se realizara una revisión detallada de cada observación por parte de la comisión. En la próxima reunión se trataran las observaciones en detalle.

6. Proyecto que reemplace la Interpretación 4. Análisis de la necesidad de su emisión.

La Subcomisión que analizó el tema explica que han analizado nuevamente la posibilidad de emitir una nueva interpretación que reemplace a la Interpretación N° 4. Y que han llegado a la conclusión que no resulta pertinente emitir una interpretación que reemplace a la Interpretación N° 4. Se recomienda la derogación de la misma pues se refiere a un anexo que ha sido derogado.

No existen observaciones a los puntos planteados. Se está de acuerdo con las conclusiones de la subcomisión.

7. Trabajo Base Congreso Nacional. Revisión antes de su presentación en otro comité.

Se presenta ante el comité de contabilidad, el Trabajo Base de Auditoría.

Explican que el tema seleccionado fue la RT 37, y el escenario del ejercicio profesional independiente. Posibilidades de servicios que tiene la norma.

Se realizan observaciones de forma. Se agradece a los miembros del Comité de Auditoría la presentación del trabajo.